

POLITICA DE LA CALIDAD DE AWGE Technologies, S.L.

La Dirección de **AWGE Technologies, S.L.** considera y declara como objetivos estratégicos de su gestión los siguientes:

- *Determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, estableciendo los riesgos y oportunidades que puedan afectar al logro de los resultados previstos mediante la aplicación de acciones correctivas y preventivas.*
- *Conseguir la plena **Satisfacción del Cliente** mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados.*
- *La **CALIDAD** y su mejora son responsabilidad de todas y cada una de las personas de la Empresa y en primer lugar de su **DIRECCIÓN**.*
- *La **CALIDAD** no es consecuencia de la inspección sino de una correcta y exhaustiva Planificación, Ejecución y Revisión del Sistema de forma periódica.*
- *La **CALIDAD** es susceptible de un **PLAN DE MEJORA CONTINUA**. Los fallos se deben de utilizar para hacer **PREVENCIÓN** y eliminar las causas que los han producido.*
- *La **CALIDAD** y su mejora difícilmente se darán sin la mejora de los recursos humanos. Por ello, la **DIRECCIÓN GENERAL** prestará la máxima atención a la formación del personal a todos los niveles.*
- *Asegurar la calidad y funcionalidad de los servicios y productos suministrados a nuestros clientes.*
- *Ser reconocidos en el mercado de las Telecomunicaciones por nuestra calidad, rigor y adaptación a los requisitos del cliente.*

En **AWGE Technologies, S.L.** hemos de tener en cuenta los **aspectos ambientales** de nuestra actividad. Ello nos lleva a establecer los siguientes principios:

- La protección del ambiente es un factor en el desarrollo de nuestra actividad.
- Se establece la mejora continua, como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención, en lugar preferente sobre la corrección. Optimizando los recursos humanos y materiales, todo ello encaminado a la mejora permanente en el respeto al medioambiente, previniendo la contaminación y apostando por estándares y procesos de diseño encaminados a lograr un producto/servicio más sensible con el medioambiente.
- Todos los empleados son responsables en la protección del Ambiente, por ello AWGE deberá ocuparse de su sensibilización y formación en materia Ambiental y de lucha contra el Cambio Climático.
- El compromiso del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como el compromiso de la prevención de la contaminación.
- El compromiso de incorporar el concepto de impacto sobre el cambio climático en el contexto de la organización y en el análisis de las partes interesadas.

Finalmente, y para poder dar cumplimiento a los objetivos globales de la Política de Calidad en cada uno de los servicios que ofrece la empresa, debemos:

- Establecer y mantener un Sistema de Gestión Calidad (ISO 9.001-2015), efectivo y eficaz, planeado y desarrollado en conjunto con el resto de las funciones de la Dirección.
- Mantener, revisar y modificar los objetivos y metas con la finalidad de mejorar continuamente nuestras actuaciones.
- Asegurar que el personal esté totalmente familiarizado con los Objetivos y la Política de la Empresa a través de un programa de preparación y formación del personal a todos los niveles de la misma.
- Cumplir con las legislaciones y reglamentaciones vigentes aplicables.

RECURSOS

- A. Dotar de Recursos Económicos en el Presupuesto Anual, a fin de invertir en calibración de equipos, gastos de mantenimiento y gastos de la auditoría.
- B. Para el mantenimiento del SCC, se mantiene un puesto de trabajo, con independencia de la Alta Dirección de la Empresa, que supervisara el cumplimiento del Manual de la Calidad, los Procedimientos e Instrucciones Técnicas y todos los documentos que integran nuestro SGC, informando a la Dirección del regular cumplimiento de los PLANES y del funcionamiento del Sistema, comprobando su mejora continua. Asimismo, se encargará de la difusión de la política en las sesiones de formación, información, educación y cumplimiento de los Planes aprobados.

La Política de AWGE Technologies S.L. se encuentra a disposición de todo el público que quiera conocerla.

AWGE Technologies S.L. asume lo expuesto anteriormente como garantía de pervivencia y crecimiento.

Fdo. Dirección de AWGE Technologies S.L.:



AWGE TECHNOLOGIES, S.L.
— C.I.F. B-39833611 —

D. Luciano Garay
Enero 2026